

Señor:

JUEZ CIVIL MUNICIPAL

Sevilla.

Marta Lucia Quiceno C.

Universidad Libre - Universidad Externado de Colombia

Ref. Proceso Ejecutivo

Demandante **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.**

Demandado: JOSE APOLINAR TOQUICA RAMIREZ

Radicado 2019-00386

MARTA LUCIA QUICENO CEBALLOS, abogada en ejercicio, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, en mi calidad de apoderada de la parte demandante, por medio del presente escrito, anexo la liquidación de crédito, la cual desgloso así:

Capital 1.....	\$	4.727.392,00
Intereses Moratorios.....	\$	1.466.241,28
<i>(Desde el 01 Septiembre de 2021 hasta 31 Mayo de 2023) capital \$2.800.000)</i>		
Total.....	\$	6.193.633,28

Capital 2.....	\$	8.521.813,19
Intereses Moratorios.....	\$	2.617.238,07
<i>(Desde el 01 Septiembre de 2021 hasta 31 Mayo de 2023) capital \$4.997.995)</i>		
Total.....	\$	11.139.051,26

Capital 3.....	\$	1.834.207,09
Intereses Moratorios.....	\$	631.597,57
<i>(Desde el 01 Septiembre de 2021 hasta 31 Mayo de 2023) capital \$1.206.127)</i>		
Total.....	\$	2.465.804,66

Capital 4.....	\$	4.397.062,37
Intereses Moratorios.....	\$	1.389.990,45
<i>(Desde el 01 Septiembre de 2021 hasta 31 Mayo de 2023) capital \$2.654.388)</i>		
Total.....	\$	5.787.909,45

Valor total de la liquidación del crédito VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS MCTE (\$ 25.586.398,65)

En los anteriores términos dejo entonces presentada la liquidación del crédito hasta el día 31 del Mayo de 2023.-

Renuncio a términos de notificación y ejecutoria.

Cordialmente,

Marta Lucia Quiceno C.

MARTA LUCIA QUICENO CEBALLOS

C.C. 42.068.450 expedida en Pereira

T.P. No. 64.291 del C.S.J

